



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Manizales
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 60 Piso 2 ICBF Manizales para ser notificados del contenido del Auto 3441 proferido el día 06/10/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173120240

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/11/2022

Desfijar el: 01/12/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOHN REVIN RAMÍREZ ARIAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales

